

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 4

En Pelarco a miércoles 04 de agosto del 2021.- y siendo las 10:07 horas se da inicio a la sesión ordinaria N° 4 del Concejo Municipal presidida por el Sr. Alcalde BERNARDO VÁSQUEZ BOBADILLA con la asistencia de los Sres. Concejales:

- SRTA. CAMILA DIAZ
- SRA. MARCELA GUTIERREZ
- SRA. VERONICA ROJAS
- SR. VICTOR ARCE ALFARO
- SR. ROMUALDO ABURTO
- SR. RICARDO GOMEZ

Y los siguientes Directores y Funcionarios Municipales

Sr. PEDRO BARRAZA, Director de DAEM Pelarco, **Sra. GLORIA PILAR** Tesorera Daem Pelarco, **Sr. JAIME MONSALVE**, Director (S) Del Departamento Social, Srta. **YASNNA MANCILLA** Profesional encargada de las Becas Enseñanza Superior, **Sr. PABLO VENEGAS** de la Corporación Cultural y Turismo y público en general.

CONTENIDO TABLA

TABLA DE LA SESION

- 1._Aprobación o Modificaciones del Acta Anterior
- 2._Correspondencia para los Sres. Concejales
- 3._Correspondencia para el Concejo
- 4._Informes:
 - 4.1._Sr. Alcalde
 - 4.2._Sres. H. Concejales
- 5.- Temas y Acuerdos.

5.1. APROBACION O RECHAZO MODIFICACION N° 05 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Expone: Sr. Pedro Barraza, Director Del Departamento De Educación.

5.2. APROBACION O RECHAZO, ORD N° 459 DE DIDECO (S), (sobre cambio de fechas de atención de público para dar cumplimiento a Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal).

Expone: Sr. Jaime Monsalve, Director (S) Del Departamento Social.

5.3. ACTIVIDAD FIESTAS PATRIAS

5.4. PRESENTACION BECAS ENSEÑANZA SUPERIOR.

Expone: Srta. Yasna Mancilla.

5.5. PRESENTACION CORPORACION CULTURAL Y TURISMO.

Expone: Sr. Pablo Venegas.

6. VARIOS

DESARROLLO

El Señor Bernardo Vásquez Alcalde, abre la sesión: **“EN EL NOMBRE DE DIOS Y DE NUESTRA COMUNA”**

1._Aprobación o Modificaciones del Acta Anterior

No Hay propuestas de modificación a acta N°3 y con el voto favorable las siete autoridades

SE APRUEBA: ACTA N°3

2._Correspondencia para los Sres. Concejales

Sr. Alcalde: Don Bernardo Vásquez momentos antes de iniciar la sección comunica que tipo 11:00 a.m. aproximadamente de la mañana se reunirá una comisión de Arquitectura del Gobierno Regional con una Comisión del Obispado y extiende la invitación a suspender un par de minutos la sección para que el concejo municipal participe en esta reunión en los salones parroquiales donde se analizará el proyecto de Reconstrucción del templo San José de Pelarco.

Continúa entregando a las autoridades concejales el manual Del Concejal que lo entrega la Asociación de Municipalidades y

Finaliza extendiendo la invitación a participar para una jornada de reuniones para el día viernes 6 de agosto en el casino Municipal a las 10.00 a.m. encuentro con los Dirigentes Vecinales, luego a las 10:30 encuentro con el Superintendente de Electricidad; 12:00 p.m. Encuentro con los Alcalde de la Región del Maule y finalmente a las 14:30 Encuentro con los constituyentes de la región para que recojan sus opiniones de las comunidades indicando que Don Roberto Celedón se excusa y la señora Cristina Labraña enviará un representante.

3._Correspondencia para el Concejo

Se procede a dar lectura a la circular n°55 emitido con fecha de 20/07/2021 por la Sra. María Inés Parra Sepúlveda Directora Regional del Servel donde se remite el cronograma electoral Presidencial, parlamentarias y de consejeros regionales 2021 a realizarse el domingo 21 de noviembre del presente año.

4._Informes:

4.1._Sr. Alcalde

Sr. Alcalde: ¿consulta a los señores concejales si existe alguna comisión que tenga que emitir un informe a la asamblea?

4.2._Sres. H. Concejales

- **Sr. VICTOR ARCE:** no disponemos de las actas para realizar la presentación.

Por lo que se decide entregar referencias de los temas tratados en las diferentes comisiones:

Sr. VICTOR ARCE: cometa que en la **Comisión de Presupuesto y Educación** se analizó el tema de conectividad a internet para lo cual se reunión el personal del DAEM y Directora de Secplac para postular algún proyecto y se contó con la participación de Yleandro un joven de Rio Claro donde explico su experiencia.

Sr. Alcalde. Agrego que existe dos proyectos orientados a proveer mejoras en la conectividad, el primero es el desarrollado por el Gobierno Regional que implica proveer de internet a toda la Región del Maule y el otro corresponde a la empresa WOM de telefonía celular.

Sr. VICTOR ARCE: agrega que en Rio Claro lograron conectar a sedes sociales, APR, Clubes deportivos y tiene planes prioritarios con los alumnos. Además, se recorrió el Liceo de Pelarco sus mejoras y su infraestructura.

SRA. VERÓNICA ROJAS: comenta que el costo de implementación el proyecto de la empresa Nova visión al municipio nos implicaría un costo de 140 millones de pesos.

SR. ROMUALDO ABURTO. Comenta que se reunió la **Comisión de Agricultura** se organizaron cada uno quedo en poder de la documentación que se propuso ese día y se quedó a la espera del presupuesto.

SR. RICARDO GOMEZ. cometa que se reunió la **Comisión de Salud** donde se analizó un tema delicado de maltrato donde han renunciado dos personas y existe la intención de tres personas más dos tens y un médico, se conversó con Sr. Esteban Director de Salud y esperamos que se tomen las medidas correspondientes y

SRA. CAMILA DÍAZ: plantea la necesidad de invertir en salud mental, hacer un plan de acompañamiento para los funcionarios precisamente a la carga que han tenido debido a la pandemia y por otra parte destacar que el tema que nos convocó en esta reunión no tiene ningún registro escrito por denuncia por acoso laboral, es importante destacar que hay un comité sicosocial de riesgo sicosocial que ha evaluado otros casos, pero a través de la evaluación que hace la mutual de seguridad el Cesfam tiene un riesgo leve de enfermedades psicológicos por su trabajo en sí mismo, pero respecto de la funcionaria en cuestión que se menciona en los dichos de Don Ricardo en el acta, no tiene ningún registro escrito ni de la asociación que estaba presente en la comisión ni tampoco de los funcionarios.

SRA. VERÓNICA ROJAS agrega que se le solicito al sr. Esteban Troncoso que pueda realizar un cambio de la encargada de Urgencia y otra cosa que se analizó el tema de la asignación de la carga horarias y el desamparo que quedan sin seguro por la situación de algunos funcionarios debido a su situación contractual.

Sr. Alcalde: explica que la situación de la asignación de horas, se trabajó en su momento con los interesados y que la realidad que viven muchos funcionarios a nivel país por la falta de seguros de vida se debe a los programas especiales que se han originado por la situación sanitaria que vive el país.

SR. RICARDO GOMEZ, esta situación la analizaremos con mayor detalle en la comisión.

5.- Temas y Acuerdos.

5.1._ APROBACION O RECHAZO MODIFICACION N° 05 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Expone: Sr. Pedro Barraza, Director Del Departamento De Educación.

Indica que corresponde a un proyecto que llego con recursos externos y que se utilizaran en insumos y accesorios computacionales, mobiliarios y sillas ergonómicas orientados a un laboratorio completo de computación.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
FINANZAS

FORMULARIO DE PRESENTACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

N° 5
FECHA 28 de Julio de 2021
UNIDAD SOLICITANTE DEPTO. ADMINISTRACION EDUCACION MUNICIPAL
AFECTA AL PRESUPUESTO DE EDUCACION

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se detallan, de acuerdo a lo dispuesto en el Título V, letras a y b del Decreto de Hacienda N° 2000/2017, por Modifica Ingresos Efectivos

| 1° INGRESOS | | | |
|--------------------|-------|------|--------|
| ADMEN.FAS | Otros | M.S. | 32.015 |
| Sub-Total Ingresos | | | 32.015 |

| 2° EGRESOS | | | |
|-------------------|---------------------------------------|------|--------|
| ADMEN.FAS | Insumos, Repuestos y Acc. Computac. | M.S. | 1.700 |
| ADMEN.FAS | Mobiliario y Otros Bienes | M.S. | 9.871 |
| ADMEN.FAS | Equipos Computacionales y Periféricos | M.S. | 20.444 |
| Sub-Total Egresos | | M.S. | 30.015 |
| TOTAL | | M.S. | 32.015 |

Justificación Modificación Presupuestaria N° 5

| INGRESOS | Justificación Modificación Presupuestaria N° 5 | Registro y Fecha |
|---------------|--|------------------|
| Código Cuenta | Pago Vigente M.S. | Modificación |
| 13-01-007-000 | 0 | 32.015 |
| EGRESOS | | |
| 23-04-000-001 | Insumos, Repuestos y Acc. Computac. | 1.700 |
| 30-04-000-000 | Mobiliario y Otros Bienes | 9.871 |
| 30-04-000-000 | Equipos Computacionales y Periféricos | 20.444 |
| 30-04-000-001 | Equipos Computacionales y Periféricos | 20.444 |

BERNARDO VÁSQUEZ ROJAS
ALCALDE

a) **Votación:** APROBACION O RECHAZO MODIFICACION N° 05 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

| Autoridad | Aprueba | Rechazo |
|--------------------------------|---------|---------|
| SRTA. CAMILA DIAZ | √ | |
| SRA. MARCELA GUTIERREZ | √ | |
| SRA. VERONICA ROJAS | √ | |
| SR. VICTOR ARCE ALFARO | √ | |
| SR. ROMUALDO ABURTO | √ | |
| SR. RICARDO GOMEZ | √ | |
| SR. BERNARDO VÁSQUEZ BOBADILLA | √ | |

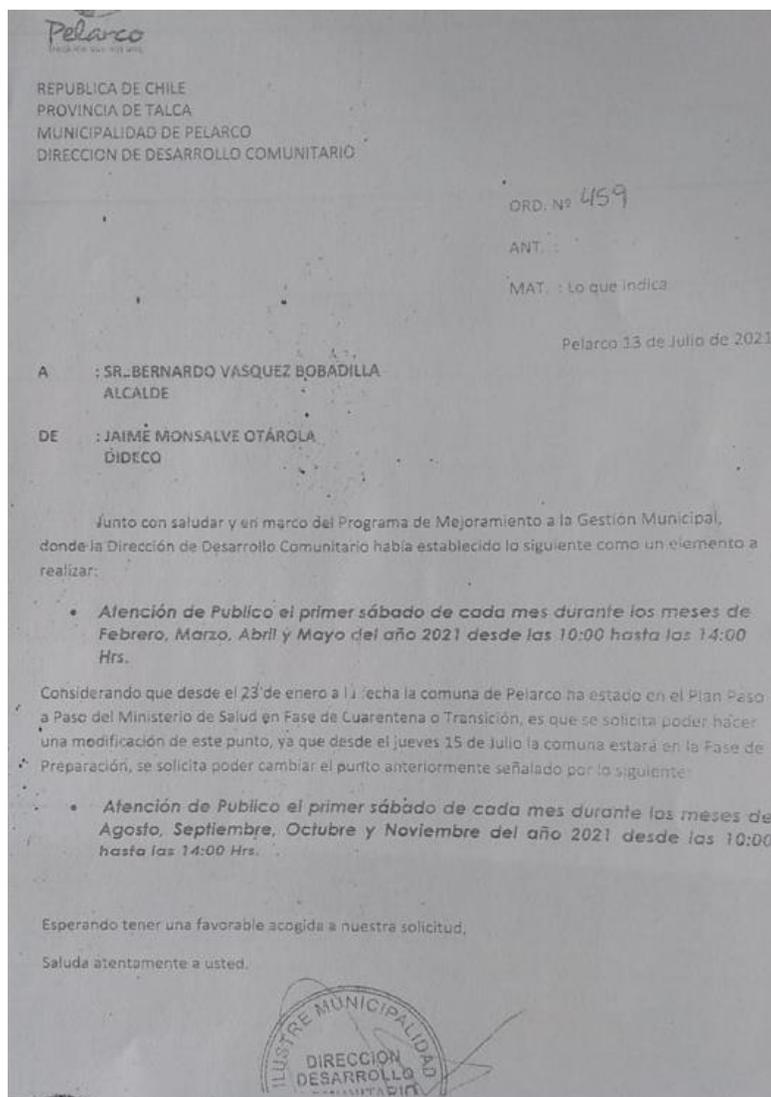
b) **Resultado:** Hubo acuerdo del Honorable Concejo Municipal por unanimidad para Aprobar MODIFICACION N° 05 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

5.2. APROBACION O RECHAZO, ORD N° 459 DE DIDECO (S), (sobre cambio de fechas de atención de público para dar cumplimiento a Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal).

Expone: Sr. Jaime Monsalve, Director (S) Del Departamento Social.

Indica que por motivo de los estados sanitarios que ha sufrido la comuna de Pelarco no se ha podido realizar las atenciones programadas, es por ello que presenta un nuevo calendario de atención para los días sábado en los meses de agosto, septiembre octubre y noviembre.

Al no existir consulta alguna de parte de las autoridades, se procede a la votación



a) **Votación:** APROBACION O RECHAZO ORD N° 459 DE DIDECO (S)

| Autoridad | Aprueba | Rechazo |
|--------------------------------|---------|---------|
| SRTA. CAMILA DIAZ | √ | |
| SRA. MARCELA GUTIERREZ | √ | |
| SRA. VERONICA ROJAS | √ | |
| SR. VICTOR ARCE ALFARO | √ | |
| SR. ROMUALDO ABURTO | √ | |
| SR. RICARDO GOMEZ | √ | |
| SR. BERNARDO VÁSQUEZ BOBADILLA | √ | |

b) **Resultado:** Hubo acuerdo del Honorable Concejo Municipal por unanimidad para Aprobar ORD N° 459 DE DIDECO (S) referente al cambio de fechas de atención de público para dar cumplimiento a Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal

5.3._ACTIVIDAD FIESTAS PATRIAS

Sr. Alcalde: realiza la consulta a los integrantes del concejo sobre la realización de ramadas, sobre realización del desfile comunal y la realización de alguna actividad sencilla para la fecha.

Las autoridades deciden la **No Autorización para la implementación de Ramadas** en la comuna, ni tampoco la realización de un **Desfile Comunal**, se propondrá tal vez la realización de un desfile provincial con una pequeña delegación representante de cada comuna.

El concejo sugerirá a la junta de vecinos que puedan postergar la realización de la actividad para los meses de octubre o noviembre de acuerdo a la evolución del comportamiento sanitario de la comuna.

Tal vez la realización de Tedeum, de manera sencilla como hito a la festividad.

Secretario: Siendo las 11:00 a.m. la concejala **srta. Camila Díaz** se ausenta de la sala para asistir a una atención dental

5.4._PRESENTACION BECAS ENSEÑANZA SUPERIOR.

Expone: Srta. Yasna Mancilla, la encarga explica basándose en la siguiente presentación.

La imagen muestra una presentación informativa sobre la Beca Municipal Educación Superior 2021. A la izquierda, un cartel con el logo de Pelarco y el texto "BECA MUNICIPAL EDUCACION SUPERIOR 2021" acompañado de una ilustración de una estudiante. A la derecha, un panel con el logo de Pelarco y un texto explicativo sobre el beneficio, con una ilustración de una mujer explicando. El texto del panel dice: "¿En que consiste el beneficio? Es un beneficio Social de libre disposición con financiamiento 100% municipal, cuya finalidad es el apoyo a los estudiantes de educación Superior de la comuna de Pelarco." y "Monto a financiar El monto a financiar se decide cada año en sesión por el honorable concejo municipal". En la parte inferior derecha del panel hay una ilustración de tres marcadores.



Beneficiarios



| Año | Técnicos | Universitarios | Total Beneficiarios | Monto \$ |
|------|------------|----------------|---------------------|---------------|
| 2016 | 74*50.000 | 96*100.000 | 170 | \$13.300.000 |
| 2017 | 93*50.000 | 101*100.000 | 194 | \$14.750.000 |
| 2018 | 91*50.000 | 111*100.000 | 202 | \$15.650.000 |
| 2019 | 101*75.000 | 117*75.000 | 218 | \$16.350.000 |
| 2020 | 120*75.000 | 117*75.000 | 237 | \$ 17.775.000 |



Beneficiarios Universitarios

13

Kinesiología

10

Enfermería

9

Derecho



Beneficiarios Técnicos

12

Tec. En Parvulo

8

Tec. En Enfermería

7

Tec. En Trabajo Social



Requisitos de Postulación

- Estar Matriculado en una institución de educación superior
- (Certificado de Alumno Regular)

1

- Tener Residencia en la comuna
- (Cartola del R.S.H MAX 31-12-2020)

2

- COMPLETAR LA DOC SOLICITADA

3



CEDULA DE IDENTIDAD

DOCUMENTOS



| Nombre y apellido | RUT | Parentesco con el postulante | Fecha de nacimiento | Edad | Nivel educacional | Establecimiento | Categoría ocupacional | Promedio Ingreso mensual | Integrante con estatus de grave o crónica |
|-------------------|-----|------------------------------|---------------------|------|-------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|---|
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR



DOCUMENTOS

DECLARACION DE GASTOS

DECLARACION DE GASTOS MENSUALES

IDENTIFICACION DEL JEFE DE HOGAR

Nombre: _____
 Rut: _____
 Domicilio: _____
 Teléfono: _____
 Ocupación: _____

| GASTOS MENSUALES | MONTO (\$) |
|---|------------|
| 1 ALIMENTACION (BAZAR, FERIA, SUPERMERCADO, ETC) | |
| 2 UTILES DE ASEO (PERSONAL Y DEL HOGAR) | |
| 3 VIVIENDA (ARRIENDO, DIVIDENDO, ETC) | |
| 4 LUZ | |
| 5 AGUA | |
| 6 GAS (COMBUSTIBLE) | |
| 7 TELEFONO (RED FIJA Y MOVIL) | |
| 8 MOVILIZACION (MICRO - BENCINA) | |
| 9 EDUCACION (CENTRO DE PADRES, ESCOLARIDAD, LETRAS, ETC.) | |
| 10 CREDITOS DE CONSUMO (CASAS COMERCIALES, SUPERMERCADOS, FINANCIERAS, ETC) | |
| 11 SALUD (MEDICAMENTOS, EXAMENES, BONOS, HOSPITALIZACIONES) | |
| 12 PENSIONES DE ALIENISTOS O RETENCION JUDICIAL (SENTENCIAS) | |
| 13 OTROS (CABLE, INTERNET, ETC) | |
| 14 TOTAL: | |

Observaciones: _____

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declaro bajo juramento que es verídica.

Nombre y Firma Jefe de hogar o persona que declara _____
 Fecha: _____

Los documentos se encuentran en la oficina de Becas y a través de la pagina municipal



FORMAS DE POSTULACION



1 FORMA PRESENCIAL

2 A TRAVES DEL PORTAL WEB

Cronograma (propuesta)

| Fecha | Actividad |
|--------------------|---|
| 09 al 20 de agosto | Proceso de postulación ya sea en forma presencial o en línea a través de www.pelarco.cl |
| 12 de agosto | Capacitación digital vía plataforma online |
| 23 al 27 de agosto | Entrega de resultados |
| 9 de septiembre | Entrega del beneficio (si se deposita a cuenta Rut o se realiza ceremonia) |



Sr. Alcalde: Indica que partimos con un presupuesto de 12 millones que generalmente debemos subir por la cantidad de postulantes.

Se estimará un apoyo económico de \$ 80.000 aproximado

Sr. VICTOR ARCE: Consulta ¿existe alguien inhabilitado para postular?

Srta. Yasna Mancilla: Solo funcionarios municipales y por Ingreso per cápita por persona de \$ 337.000.

5.5._PRESENTACION CORPORACION CULTURAL Y TURISMO.

Expone: Sr. Pablo Venegas. Saluda y expone basándose en la siguiente presentación indicando que nace la corporación en mayo año 2019 conformada por la Biblioteca, Dpto. de Turismo y la orquesta juvenil para conformar la Corporación Cultural. Y cuya misión es:

Misión visión

► MISION

Somos una Corporación Cultural que se propone generar Acceso a Bienes Culturales, Patrimoniales y Artísticos , Promoviendo el Turismo mediante la gestión y el desarrollo de actividades artísticas, culturales, turísticas y de patrimonio inmaterial y material en la comuna de Pelarco, contribuyendo de forma activa, responsable y amigable, en mantener un desarrollo humano sustentable y enriquecer el entorno cultural de nuestros ciudadanos.

► VISION

Ser una Corporación Cultural cercana a la gente, e integrada a la vida cotidiana y social de los ciudadanos de nuestra comuna, contribuyendo necesariamente en mantener las tradiciones, junto con enriquecer su entorno cultural – turístico y ofrecer espacios para sus talentos artísticos.



PROYECTOS ASOCIADOS AL CENTRO CULTURAL CASA SAN FRANCISCO

▶ ORQUESTA SINFONICA INFANIL - JUVENIL

- ▶ La Corporación asumió íntegramente el Proyecto de Orquesta Infantil y Juvenil, que operó dependiendo del DAEM hasta la fecha de constitución de la institución. Este Proyecto se recompuso íntegramente y la Corporación – a través del Centro Cultural - asumió un detallado ordenamiento artístico - académico - laboral que ofrecía muchos vacíos en la gestión cultural de esa agrupación hasta ese instante.
- ▶ Actualmente la Academia de Música tiene contratado los siguientes profesores, quienes imparten clase instrumentales individuales y de teoría de la música a 30 niños y jóvenes
- ▶
 - 2 Profesores de violín
 - 1 Profesor de viola
 - 1 Profesor de violoncello
 - 1 Profesor de Contrabajo
 - 1 Profesor de Trombón y Trompeta
 - 1 Profesor de Flauta Traversa
 - 1 Profesor de Clarinete
 - 1 Profesor de Teoría de la Música
 - 1 Directora de la Orquesta

Sr. Pablo Venegas Destacar también que en la orquesta existen tres becas Foqui en la orquesta Regional de la séptima región

ACADEMIA DE FOLCLORE

- ▶ Por otro lado, y como una forma de apoyar a niñas – niños y jóvenes de la comuna, se creó bajo el alero de la Corporación Cultural, **La Academia de Folclore de Pelarco**.
- ▶ Esta agrupación que tan solo tiene 1 año de funcionamiento, esta integrada por 15 adolescentes, quienes tienen sus clases grupales de danzas folclórica chilenas y que se proyecta – a mediano plazo – como un epicentro de coreografías de distintas danzas de Chile y Latinoamérica.
- ▶ Ambas agrupaciones, La Orquesta Sinfónica Infantil- Juvenil y la Academia de Folclore, funcionan bajo el alero de la Dirección Académica de la Corporación, con el propósito de generar una instancia de participación y desarrollo artístico sistémico-formativo, que permita el acceso a bienes culturales sin exclusión alguna.

BIBLIOTECA MUNICIPAL “LAUTARO VIVAR ENCINA”

- ▶ La Biblioteca Municipal de Pelarco, fue traspasada formalmente a la Corporación Cultural y de Turismo, cumpliendo toda la tramitación frente a la **DIBAM**.
- ▶ Nuestra Biblioteca se destaca a nivel regional y nacional, por su eficiente gestión e impacto en el desarrollo de la lectura ciudadana y la creación literaria con el Concurso anual “**Pelarco en Pocas Palabras**”. Iniciativa que nos ha permitido generar acceso a que niños y jóvenes estudiantes , puedan ejercitar sus habilidades creativas y poéticas, recreando las tradiciones, la geografía, el patrimonio y la cultura en general de nuestra comuna.
- ▶ Junto a lo anterior, debemos indicar que la Biblioteca se ha transformado en un Centro Cívico Republicano, al que acceden muchos ciudadanos para recibir información y servicios que a continuación se detallan:

Servicios Ciudadanos

- **Servicio de Internet:** Este servicio es muy requerido por los ciudadanos para trámites, comunicación familiar y social
- **Fotocopias:** Diariamente más de 30 personas requieren esta prestación (acrecentado en Pandemia)
- **Alfabetización Digital:** Es un programa vinculado a **Biblio Redes**, que tiene por objetivo enseñar a las personas a usar un computador con sus programas básicos de **Word, Excel y Power Point**.
- **Scanner:** Soporte Digital que se utiliza para enviar documentación formal para gestiones personales e institucionales.
- **Impresiones:** Estudiantes y público en general utilizan este servicio para cumplir con sus estudios y tareas académicas.
- **Lectura en sala:** Hoy día nuestra biblioteca cuenta con dependencias muy cómodas, para que el lector pueda leer tranquilamente y en forma relajada

Servicios Ciudadanos

- **Préstamos a Domicilio:** este es un servicio que ha mejorado bastante la circulación de libros, creíamos que Pelarco no tenía mucha gente que tenía el hábito de la lectura, pero día a día hay más lectores se están inscribiendo para recurrir a la lectura cotidiana.
- **Conexión para Notebooks y Celulares:** Las dependencias cuentan actualmente con **Wifi Libre** para que las personas que asisten a nuestro recinto se puedan conectar en forma gratuita a las redes sociales. (Red Biblioredes)
- **Sala de reuniones:** Es un lugar habilitado especialmente para aquellos Departamentos Municipales, de Salud, Educación y Organizaciones comunitarias, para que puedan tener un espacio adecuado a las necesidades propias, ocupando pantalla de televisión y proyector.
- **Rincón Infantil:** Podemos decir con orgullo que contamos con ese tan apreciado rincón para los niños más pequeños, en el que pueden sentarse cómodamente a trabajar, dibujar, leer, o simplemente a jugar.

Servicios Ciudadanos

- **Redacciones:** El personal de Biblioteca esta siempre dispuesto a que los usuarios tengan la ayuda necesaria para poder realizar este requerimiento. Debemos recordar que es un documento que los propios socios deben escribir
 - **Capacitaciones Vía Wifi:** Es una página y servicio de **Biblio Redes** dirigido a sus usuarios previamente inscritos como socios. Es gratuito e imparte cursos de: Ingles básico, medio y avanzado, de liderazgo, contabilidad básica etc. etc.
 - **Asesorías:** La Biblioteca entrega información actualizada y específica y en general positivas respuestas a sus necesidades o simplemente se derivan a donde corresponde
- **Otros Servicios:**
- Asesoría en Notebook y celulares
 - Activación Claves del Registro Civil
 - Aperturas de cuenta Rut
 - Ayudantía en Trámites Judiciales
 - Emisión de Boletas de Honorarios
 - Creación de Correos Electrónicos
 - Ayudantía en Posesión Efectiva

Secretario: Siendo las **11:25 a.m.** se detiene la sección para ir al encuentro en los salones parroquiales para analizar el proyecto de **Reconstrucción del templo San José de Pelarco**

Secretario: Siendo las **12:45 p.m** se retoma la continuación de la sección N°4 y se reintegra la concejala **Srta. Camila Díaz.** Continúa exponiendo sr. **Pablo Venegas**

Servicios Ciudadanos

- Certificados de Nacimiento
- Certificados de AFP
- Certificados de FONASA
- Certificados de Avalúos Fiscales
- Certificados de Defunción
- Certificados de Concentración de Notas
- Certificados de Alumno Regular
- Certificados de Matrimonio
- Certificados de Inhabilidad de trabajar con menores
- Certificados de Cese de Convivencia con Clave Única
- Certificados de Antecedentes con Clave Única
- Certificados de Permiso de Circulación
- Certificados de Registro Civil que pueden ser obtenidos a través de la página en forma gratuita y otros con clave única

ACTIVIDADES CULTURALES Y EVENTOS

- A continuación se detalla una serie de actividades realizadas en dependencias del Centro Cultural, organizadas por la Dirección del mismo y financiada con recursos de la Corporación:

| Fecha | Público Aprox. | Contenidos |
|-----------------------|----------------|---|
| Mayo a diciembre 2019 | 1.000 | Exposiciones: Pintores, Artesanos, Talabartería, El Huaso y sus atuendos, Dibujos, Escuelas, Alfaharería, Poesía, Fotografía, Comics entre otras |
| MAYO a Noviembre | 600 | Participación de la Orquesta Sinfónica Juvenil y de la Academia de Folclore en Fiestas Costumbristas y Actividades oficiales de la Comunas |
| TODO EL AÑO | 55 | Todo el año, Talleres de Orquesta, Academia de Baile, Dibujo y artes visuales, Pintura, Instrumentos musical. |
| Enero, Febrero | 200 | Ciclo de Cine Infantil y familiar |
| Enero | 90 | Museo Itinerante / Artistas Pinceles y Colores (San Rafael- San Javier) |

| | | |
|------------------------------|-----|---|
| Febrero | 40 | Museo itinerante a San Javier , / Artista de Pelarco en Madera |
| Marzo | 65 | Cuenta cuentos, actividad con niños en Escuelas de la Comuna |
| Marzo | 30 | Museo Itinerante a San Javier / Artesano en Piedra |
| Abril | 40 | Malón del Ayer, Con adultos mayores de la comuna |
| Mayo | 300 | Exposición Muestra de Artesanos y sus Raíces, Música Folclor y Baile |
| Junio | 300 | 1° Encuentro Raíces Ancestrales Año Nuevo Mapuche |
| Mayo a Noviembre | 600 | Convenio con TRM Talca, Salida desde Pelarco con grupo de personas a espectáculos en forma mensual. |
| Del 8 al 20 Julio | 600 | Ciclo de Cine , Vacaciones Entretenidas En Pelarco (Cine, Teatro y Magia) |
| 12 al 14 Agosto | 350 | Actividad “Las Artes y los Niños” Música, Teatro, Dibujo Cortometraje y Baile. |
| 18 Julio | 60 | Actividad Teatro Infantil para los más pequeños “Cuentos de aquí y de allá “ |
| 19 Agosto | 200 | Actividad “Día de la paz y no violencia”, Cortometraje , Charla , Música y Baile |
| 23 Agosto | 400 | Actividad “Noche del Folclore “Música, Baile Folclore y mucha comida típica |
| 09 al 14 Septiembre | 40 | Actividad “ Aprenda a bailar nuestra Cueca Nacional |
| 10 Agosto al 20 de Noviembre | 500 | Actividad “Arte y Recreación con los Adultos Mayores |
| 15 Agosto | 200 | Actividad Día del niño en el Centro Cultural, con los niños de los jardines. Teatro, Cuenta Cuentos, Música y Exposición. |

| | | |
|------------------------|-----|---|
| 02 Septiembre | 100 | Actividad “Pasamos Agosto” adultos mayores. |
| 03 Septiembre | 70 | Actividad Concierto “Cuarteto de cuerdas “ |
| Septiembre a Noviembre | 20 | Taller Coro de Pelarco , Voces Infantiles |
| 28 Septiembre | 400 | Actividad Orquesta participa “3er Encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles de la Región del Maule en el TRM. |
| 9 Octubre | 250 | Exposición Fotográfica, Diario el Centro. |
| 19 Octubre | 200 | Feria de las pulgas y sus tradiciones, Música y Baile |
| 20 Octubre | 250 | 1° Encuentro Diversidad Cultural. |
| 27 Octubre | 200 | Actividad , Encuentro Regional de Payadores |
| Octubre | 250 | Actividad Intervención Cultural Música, Baile y concursos en Feria de las Pulgas. |
| 22 Noviembre | 85 | Actividad, Celebrando el Día del Músico , Orquesta Infantil |
| 30 Noviembre | 200 | Actividad “Mateada” |
| 01 Diciembre | 200 | “Campeonato Regional de Cueca, Juvenil e Infantil |
| 25 Noviembre | 250 | En el marco del Aniversario de Pelarco, se celebró a los más pequeñitos de nuestra comuna. La actividad contó con Baile entretenido, la Música de la Orquesta de Pelarco, Cuentacuentos y la Academia de Baile. |
| 20 Noviembre | 60 | Actividad Finalización Con los Adultos Mayores de la comuna |
| 05 Diciembre | 250 | Orquestas Juveniles de San Javier, Teno y Pelarco, se unieron para entregarnos una maravillosa presentación en el Teatro Municipal de San Javier. |
| 18 Diciembre | 300 | Navidad en Pelarco / Cantata Coral, Niños y Adultos Cantan en Navidad. |
| 20 Diciembre | 120 | Cine Familiar Bajo las Estrellas |
| 21 Diciembre | 500 | Encuentros de Villancicos en el Mes de Navidad |
| 22 Diciembre | 300 | La Navidad en Danza y Música. |

| | | |
|-----------------------------|----------------|---|
| 19 Diciembre | 150 | Actividad Música Cristiana en Navidad |
| 23 Diciembre | 200 | Sinfonía Navideñas con la Orquesta Infantil y Juvenil de Pelarco |
| ANO 2020 | | |
| 11 Enero | 60 | Pelarco en Verano / Cine Familiar |
| 14 Enero | 25 | Presentación Libro, Javier Orrego / Lluven Ranas en el Sur de Chile |
| 17 Enero | 500 | Actividad Teatro Comedia “Hermosilla y Quintanilla |
| 11, 18, 23, 30 Enero | 120 | Actividad Cine Familiar - plaza de pelarco |
| Enero | 250 | Reconocimiento a Daniel Veliz, Potrillo santa Rita (participación festival del huaso de Olmué) |
| 24 Enero | 500 | Concierto Tributo , Los Prisioneros Sinfónicos |
| 25 Enero | 250 | Gala del Ballet Academia de Folclore |
| 31 Enero | 600 | Concierto Tributo a Marcos Antonio Solís |
| Febrero | 400 | Presentación de la Academia de Danza en Villa Alegre |
| Febrero | 150 | Presentación Conjunto Folclórico Hijos de Pelarco |
| 14 Febrero | 1.000 | Día De los Enamorados en Pelarco |
| Desde el 8 Mayo en adelante | 4.000 | Viernes Culturales en línea. Programa que se ha consolidado para nuestra comuna, poniendo en valor a los artistas, artesanos, emprendimiento y programas propios de la comuna, que es visualizado por muchos ciudadanos |
| Total aprox. alcance | 19.980. | |

OFICINA CUMUNAL DE TURISMO

El Turismo, hoy como concepto semántico, se asocia de manera directa e intrínseca al Patrimonio Cultural Geográfico y a la Oferta de bienes y servicios asociados a la recreación y el conocimiento.

- ▶ Por tanto, la Corporación ha recogido distintas experiencias a nivel nacional para
- ▶ estructurar una Propuesta que sea transversal y que recoja las variadas propuestas que nuestra comuna dispone. Por una parte se reconoce como oferta tradicional, aquella que tiene que ver con la recreación y el descanso en espacios naturales, y por otro lado, el valor agregado de la historia local, el patrimonio, la religiosidad, las costumbres y tradiciones, conforman un clúster que no sólo atrae a quienes viven cerca de Pelarco, sino que también a ciudades más cosmopolitas de la región.
- ▶ La Oficina de Turismo, funciona asociada a la Corporación Cultural y de Turismo, para trabajar en conjunto, entendiendo que la vinculación es natural y directa. Por tanto, a partir de esa definición se entiende y aplica el concepto de Asociatividad entre : Arte- Cultura- Patrimonio- Turismo- Recreación.
- ▶ Lo anterior ha permitido realizar una importante cantidad de eventos asociados, que han generado un valor agregado al desarrollo de las ofertas turísticas- gastronómicas y geográficas de nuestra comuna

| Fecha | Actividad | Publico aprox. |
|---------------------------------|--|----------------|
| 19 de Enero 2019 | Turismo Familiar | 45 |
| 19 de Febrero | Feria Costumbrista | 250 |
| 19 de Marzo | Turismo Familiar | 30 |
| 19 de Abril | Festival de la Esquila | 200 |
| 05 de Mayo | Festival del Zapallo | 500 |
| 19 de Mayo | Día del Patrimonio | 220 |
| 19 de Junio | Primer Encuentro Ancestral | 200 |
| 19 de Julio | Fiesta de La Virgen del Carmen | 14.000 |
| 19 de Agosto | Festival Folclórico | 350 |
| 19 de Septiembre | FETAGRO | 2.000 |
| 19 de Septiembre | Fiesta de la Chilenidad | 4.500 |
| 19 de Septiembre | Turismo Familiar | 45 |
| 19 de Noviembre | Mateada | 200 |
| 19 de Diciembre | Festival Lo Patricio | 450 |
| 19 de Diciembre | Segunda Feria Santa Rita | 250 |
| Total | | 23.240 |
| Año 2020 | | |
| Actividades Presenciales | | |
| 22 de Enero | Tour Las Piedras Hexagonal Aulquil | 80 |
| 27 de Enero | Festival Quesería | 350 |
| 23 de Febrero | Festival Ranchero Los Gómeros | 400 |
| 29 de Febrero | Tour El Campo y sus encantos | 23 |
| | Total | 853 |
| Actividades Online | | |
| 26 de Mayo | Día del Patrimonio - Online | 3.000 |
| 16 de Julio | Fiesta de la Virgen del Carmen- online | 90.000 |
| | Total | 93.000 |

Recursos Funcionamiento durante 27 meses

| Item | 2019 | 2020 | 2021 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| INGRESOS | | | |
| Aportes Municipales | \$ 193.750.000 | \$ 236.452.739 | \$ 123.442.918 |
| Total Ingresos | \$ 193.750.000 | \$ 236.452.739 | \$ 123.442.918 |
| EGRESOS | | | |
| Remuneraciones | \$ 79.396.367 | \$ 130.686.112 | \$ 62.314.093 |
| Programas Comunitarios | \$ 16.718.425 | \$ - | |
| Materiales e insumos | \$ 9.392.425 | | |
| Monitoras | \$ 7.326.000 | | |
| Activo Fijo | \$ 15.612.025 | \$ 11.988.614 | \$ 976.857 |
| Adquisición reparaciones mantencion | \$ 15.612.025 | \$ 11.988.614 | \$ 976.857 |
| Eventos proyectos | \$ 78.842.484 | \$ 70.335.095 | \$ 25.682.861 |
| Total Egresos | \$ 191.297.261 | \$ 213.009.821 | \$ 87.338.948 |
| Total Ingresos - Egresos | \$ 2.452.739 | \$ 23.442.918 | |
| Saldo S/Cuenta Corriente | \$ 2.452.739 | \$ 23.492.918 | \$ 37.738.833 |

► Recursos Funcionamiento Durante 27 Meses

Recursos Funcionamiento durante 27 meses

| Item | 2019 | 2020 | 2021 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| INGRESOS | | | |
| Aportes Municipales | \$ 193.750.000 | \$ 236.452.739 | \$ 123.442.918 |
| Total Ingresos | \$ 193.750.000 | \$ 236.452.739 | \$ 123.442.918 |
| EGRESOS | | | |
| Remuneraciones | \$ 79.396.367 | \$ 130.686.112 | \$ 62.314.093 |
| Programas Comunitarios | \$ 16.718.425 | \$ - | |
| Materiales e insumos | \$ 9.392.425 | | |
| Monitoras | \$ 7.326.000 | | |
| Activo Fijo | \$ 15.612.025 | \$ 11.988.614 | \$ 976.857 |
| Adquisición reparaciones mantencion | \$ 15.612.025 | \$ 11.988.614 | \$ 976.857 |
| Eventos proyectos | \$ 78.842.484 | \$ 70.335.095 | \$ 25.682.861 |
| Total Egresos | \$ 191.297.261 | \$ 213.009.821 | \$ 87.338.948 |
| Total Ingresos - Egresos | \$ 2.452.739 | \$ 23.442.918 | |
| Saldo S/Cuenta Corriente | \$ 2.452.739 | \$ 23.492.918 | \$ 37.738.833 |

► Recursos Funcionamiento Durante 27 Meses

JUNIO 2019

1er Encuentro con Nuestras Raíces Ancestrales



Gagic One (Vacaciones entretenidas)



it

MAYO 2019

Exposición Elizabeth Gaete



JUNIO 2019

1er Encuentro con Nuestras Raíces Ancestrales



Gagic One (Vacaciones entretenidas)



it

MAYO 2019



AGOSTO 2019

Noche del Folklore



Exposición Alejandro Lavín



AGOSTO 2019

Día por la Paz y No Violencia Escolar



Día Nacional del Artesano



JULIO - AGOSTO 2019

Arte y Recreación Adultos Mayores



it

SEPTIEMBRE 2019



Cuarteto de Cuerdas



SEPTIEMBRE 2019

3er Encuentro Orquestas Juvenil - Infantil



Exposición Atuendos del Huaso



it

SEPTIEMBRE 2019



Semana de la Chilenidad





Sr. Pablo Venegas: Actualmente se dispone de un presupuesto de \$ 37.738.833

Sr. Alcalde Consultas, dudas señores concejales

SRA. VERONICA ROJAS Yo consulte a través de transparencia de todos los recursos que la Municipalidad le transfirió a la corporación según información esta fue en agosto 2019 considerando solo 18 meses y existen diferencia a lo presentado.

Sr. Alcalde: comenta que se desvincularon funcionarios y durante el mes de agosto quiero citar al Directorio porque quiero solicitar modificar el directorio y solicitar una auditoria externa para que partamos de cero y para que todos los tengan

SRA. VERONICA ROJAS, por mi parte solicitare una auditoria a la Contraloría General de la República

Felicito a los funcionarios que están trabajando en la biblioteca por su gestión y el trabajo que se realiza ahí, sin embargo, donde están las personas activas de turismos, donde están artesanos, los artistas, siento que hay dineros traspasados a cultura que son cifras elevadas. No me cuadra.

Sra. CAMILA DIAZ. ¿cómo era el procedimiento de las compras?

Sr. Pablo Venegas: explica que la cuentas era bipersonal y explica la forma de cómo se compraba un bien o servicio las que eran validadas por dos partes.

SRA. VERONICA ROJAS. ¿Consulta como estaba conformado el organigrama de la corporación?

Sr. Pablo Venegas: El organigrama de la corporación era el siguiente:



SRA. VERONICA ROJAS ¿Existían Comisión Revisores De Cuenta?

Sr. Pablo Venegas: Sí existía en El Directorio

SR. VICTOR ARCE. Consulta sobre el avance del Punto Pelarco en la carretera, la proyección y costos que involucra la iniciativa.

Sr. Pablo Venegas, explica brevemente los avances y los posibles productos que podrían ser comercializados y los servicios y/o costos que se requieren luz, agua, internet y los costos estimados proyectados de funcionamiento que alcanzaría a \$6.000.000, entre otros temas relacionadas o situaciones que se pueden originar.

SRA. MARCELA GUTIERREZ explica en líneas generales lo sucedido en la corporación durante la existencia de esta, en forma cronológica en el transcurso del tiempo

Sr. Alcalde: explica brevemente los pasos a seguir con el Punto de Pelarco y los pasos que realizará en la corporación con el directorio y la **auditoria externa que solicitará**

SR. ROMUALDO ABURTO agrega que se debe originar una instancia de generar una asociatividad con los productores y un cronograma de traspaso para que el municipio no se haga cargo a futuro.

SRA. VERONICA ROJAS le consulta a **sr. Pablo Venegas** ¿cuánta gente queda hoy componiendo el directorio de la corporación?

sr. Pablo Venegas: indica que existen actualmente 5 personas: **Presidente:** Sr. Bernardo Vásquez, **Vicepresidente** José Ignacio Alfaro, **Secretario** José Matías. **Tesorero** Oscar Oyarce y Elizabeth Urbina según acta.

SRA. VERONICA ROJAS le consulta a **sr. Pablo Venegas** y las licitaciones como se realizan
sr. Pablo Venegas: indica que por ser una entidad privada no requiere licitación, sin embargo, se llega a negociar con los interesados.

6._VARIOS

- SRTA. CAMILA DIAZ

No presenta puntos varios

- SR. VICTOR ARCE ALFARO

No presenta puntos varios

- SRA. MARCELA GUTIERREZ

1.- ¿Vialidad no se presentó?

Sr. Alcalde: Justificaron su ausencia se presentarán la próxima semana.

2. ¿Consulta si existe material para mejorar algunos caminos?

Sr. Alcalde: señala que vialidad trabaja en extracción de material en Quebrada Honda la que aplicará material en algunos caminos.

3.- Citar para próxima semana Comisión de Seguridad Pública

Sr. Alcalde: ordena citar a sr. Jaime Illanes para exponer el Plan de Seguridad Pública.

4. Consulta ¿que se realizará en el cruce ferroviario en Pelarco?

Sr. Alcalde: Tengo entendido una empresa de paneles solares

- SRA. VERONICA ROJAS

1. Los vecinos pregunta en el sector de Santa Rita cuando habilitarán la reja en el consultorio para que los niños puedan jugar el área verde.

2. En sector don Adolfo la iluminaría no estarían funcionando (al parecer existiría un privado en las garantía o mantención) en realidad no lo sé, el hecho que las iluminarias

3. Preguntan por el sector San Bernardino y Lo Patricio que esperan el recolector de cachureos y desconozco si el Dpto. de obras dispone de alguna calendarización con viajes a hacia los sectores para que revisemos ya que al parecer estarían pasando por carretera.

4. En el Liceo de Pelarco se cerró por contagio COVID ya que tenemos un riesgo y me alegro que se halla tomada esa medida y además sanitizado, debemos tomar todas las medidas

- SR. ROMUALDO ABURTO

1. Comenta sobre la aprobación de proyectos **Programa Gestión Comunitaria en reducción de riesgo**, para enfrentar situaciones de riesgo por el calentamiento global, proliferación incendios agrícola forestal

Tres líneas de acción, 1. Gestión comunitaria, 2 diagnostico participativo y 3 generación de un micro proyecto con un financiamiento de \$ 2.700.000.

2. Presentar una situación donde las personas nos piden planchas de zinc, sería bueno normalizar la entrega de materiales.

Sr. Alcalde: Explica que no se dan materiales por el alza de materiales solo se autoriza aporte económico de \$40.000.-

SRA. MARCELA GUTIERREZ: Comenta la problemática del abuso de algunas personas, sin embargo, estima que hay personas que realmente están solas y realmente lo necesitan, el Departamento Social debe tener un verdadero catastro de las verdaderas familias que requieren ayuda.

Sr. Alcalde: ordena citar a Sr. Jaime Monsalve para que exponga sobre el departamento de social específicamente como asignan la entrega de beneficios.

- SR. RICARDO GOMEZ

1.- Coincide con el requerimiento del camión recolector de cachureos para el sector San Bernardino y Lo Patricio

2. Los comerciantes de la feria del pago reclaman la presencia de vendedores de Talca lo cual los perjudican.

3. Pintar los espacios físicos destinados para los comerciantes.

4. En el consultorio en la sala de espera y en dirección a los baños las iluminarias parpadean y otras no encienden.

Sin que queden puntos de la tabla por tratar se da término a las 14:00 horas.

CRISTIAN VALENZUELA SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE